

***Medición de la reincidencia delictiva
de jóvenes infractores de ley penal,
SENAME***

Cohortes 2009-2010

Introducción

- En agosto del año 2012, el Servicio Nacional de Menores dio a conocer los resultados del estudio “Modelo y medición de la reincidencia de jóvenes infractores ingresados a la red SENAME”, realizado en conjunto con U. de Chile.
- Los resultados de esta primera medición fueron altamente valorados por el circuito de justicia juvenil y daban cuenta la reincidencia de jóvenes pertenecientes a la cohorte del año 2008 realizando un seguimiento de nuevas condenas, en un plazo de 12 y 24 meses, en las bases de datos de SENAME y **GENCHI**.
- En marzo de 2013, SENAME contó con la cooperación de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, **CAPJ**, quien facilitó la búsqueda de los jóvenes de las cohortes 2009 y 2010 en sus bases de datos.
- La nueva medición fue preparada en sus requerimientos técnicos y validación de resultados por la Unidad de Estudios, el Depto. de Justicia Juvenil y el Depto. De Planificación de SENAME.
- A continuación, se presentan los resultados obtenidos para las cohortes de los años 2009-2010 (SENAME-CAPJ).

Criterios metodológicos para la medición de la reincidencia

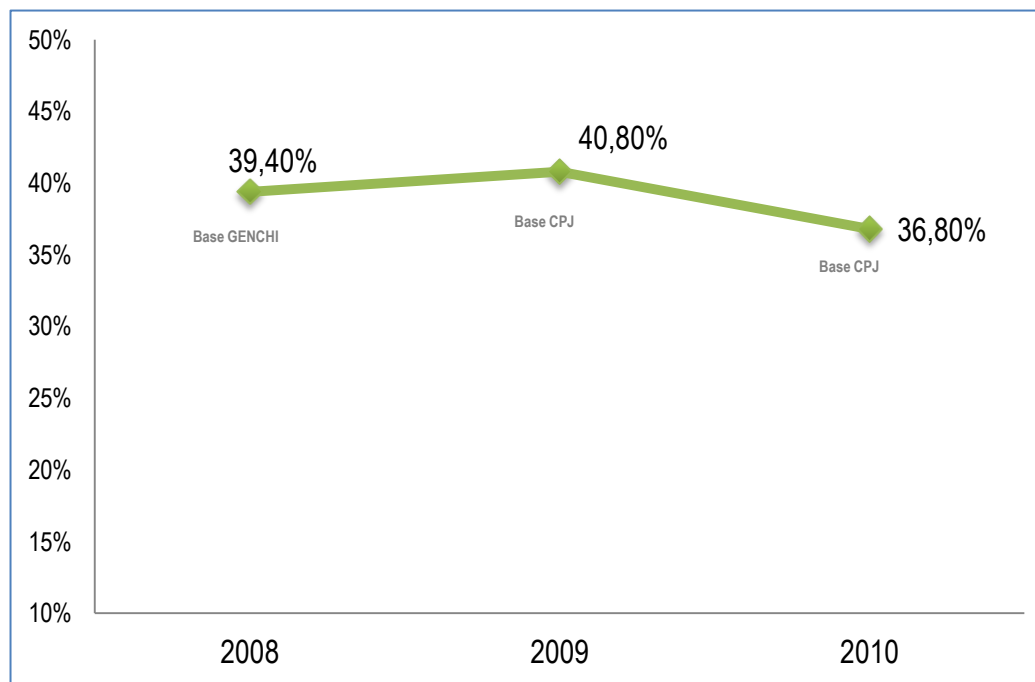
- Se entenderá como reincidencia *“La comisión de un hecho delictivo, por parte de jóvenes infractores de ley atendidos por SENAME, con posterioridad a una condena índice y resultante en una nueva condena”*¹.
- La medición se realiza en base a seguimiento a partir de la fecha de egreso de una sanción, según modelo teórico utilizado internacionalmente.
- El universo de investigación corresponde a TODOS los casos, a la población total, que califican en la definición del modelo utilizado. Sus resultados son cifras reales, no estimativas ni proyectadas; por lo tanto, el margen de error de la medición, se remite solo a elementos aislados, ajenos al procesamiento estadístico.

1. Definición realizada por CESC, U. de Chile, en estudio de Medición de Reincidencia, cohorte 2008.

- La cohorta de seguimiento la constituyen todos/as aquellos/as jóvenes egresados/as de SENAME por una condena en el año de estudio.
- El periodo de seguimiento es de 12 meses y 24 meses, a partir de la fecha de egreso de la condena índice.
- Para el evitar la contabilización de seudo-reincidencias se han tomado las siguientes precauciones:
 - El RUC (o identificación) de la nueva condena, no puede corresponder a una fecha anterior a la condena índice.
- Respecto a la base de CAPJ, se consideran para el seguimiento aquellos casos cuya tramitación de la causa este “concluida” y el resultado corresponda a “condenado”.
- Tanto en la base CAPJ y SENAINFO, se excluyen las faltas para el cálculo de reincidencia.

REINCIDENCIA GENERAL

Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento

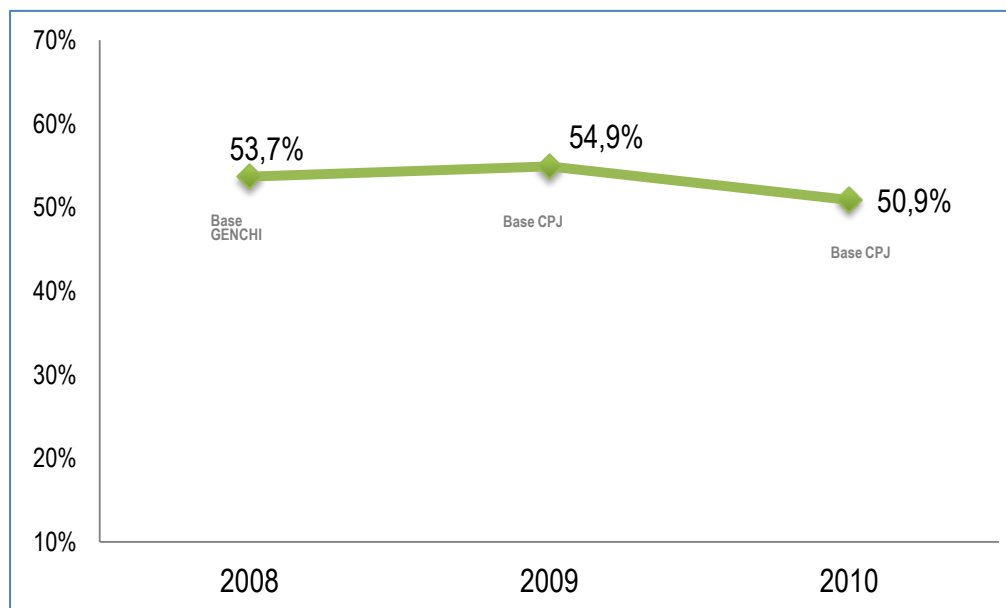


Reincidencia (12 meses)	Modelo		
	Frecuencia	Cohorte	Tasa
2008	656	1667	39,4%
2009	2067	5062	40,8%
2010	2204	5992	36,8%

* 2008 es obtenido con cruce de base de datos de GENCHI; 2009 y 2010, con bases CAPJ

REINCIDENCIA GENERAL.

Tasa de reincidencia a 24 meses de seguimiento



Reincidencia (24 meses)	Modelo		
	Frecuencia	Cohorte	Tasa
2008	896	1667	53,7%
2009	2779	5062	54,9%
2010	3047	5992	50,9%

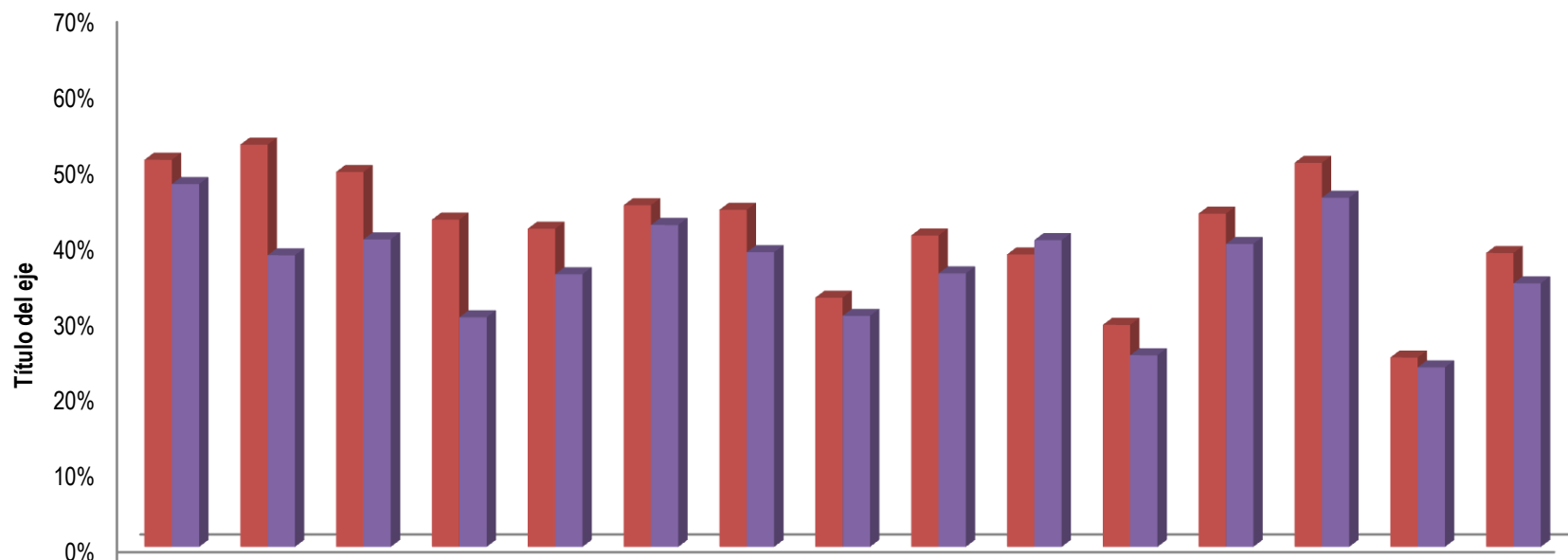
* 2008 es obtenido con cruce de base de datos de GENCHI; 2009 y 2010, con bases CAPJ

REINCIDENCIA GENERAL POR REGION

Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento

Modelo B (12 meses)	2009		2010		Dif. 2009-2010
	Total cohorte	% de reincidentes	Total cohorte	% de reincidentes	
Arica-Parinacota	90	51,1%	71	47,9%	-3,20%
Tarapacá	49	53,1%	104	38,5%	-14,60%
Antofagasta	196	49,5%	283	40,6%	-8,90%
Atacama	95	43,2%	109	30,3%	-12,90%
Coquimbo	157	42,0%	189	36,0%	-6,00%
Valparaíso	559	45,1%	701	42,5%	-2,60%
Lib. Bdo. O'Higgins	254	44,5%	275	38,9%	-5,60%
Maule	246	32,9%	282	30,5%	-2,40%
Biobío	650	41,1%	726	36,1%	-5,00%
Araucanía	414	38,6%	457	40,5%	1,90%
Los Ríos	147	29,3%	166	25,3%	-4,00%
Los Lagos	298	44,0%	345	40,0%	-4,00%
Aysén	73	50,7%	76	46,1%	-4,60%
Magallanes	36	25,0%	59	23,7%	-1,30%
R. Metropolitana	1798	38,8%	2149	34,8%	-4,00%

Reincidencia por regiones. Resultados a 12 meses de seguimiento



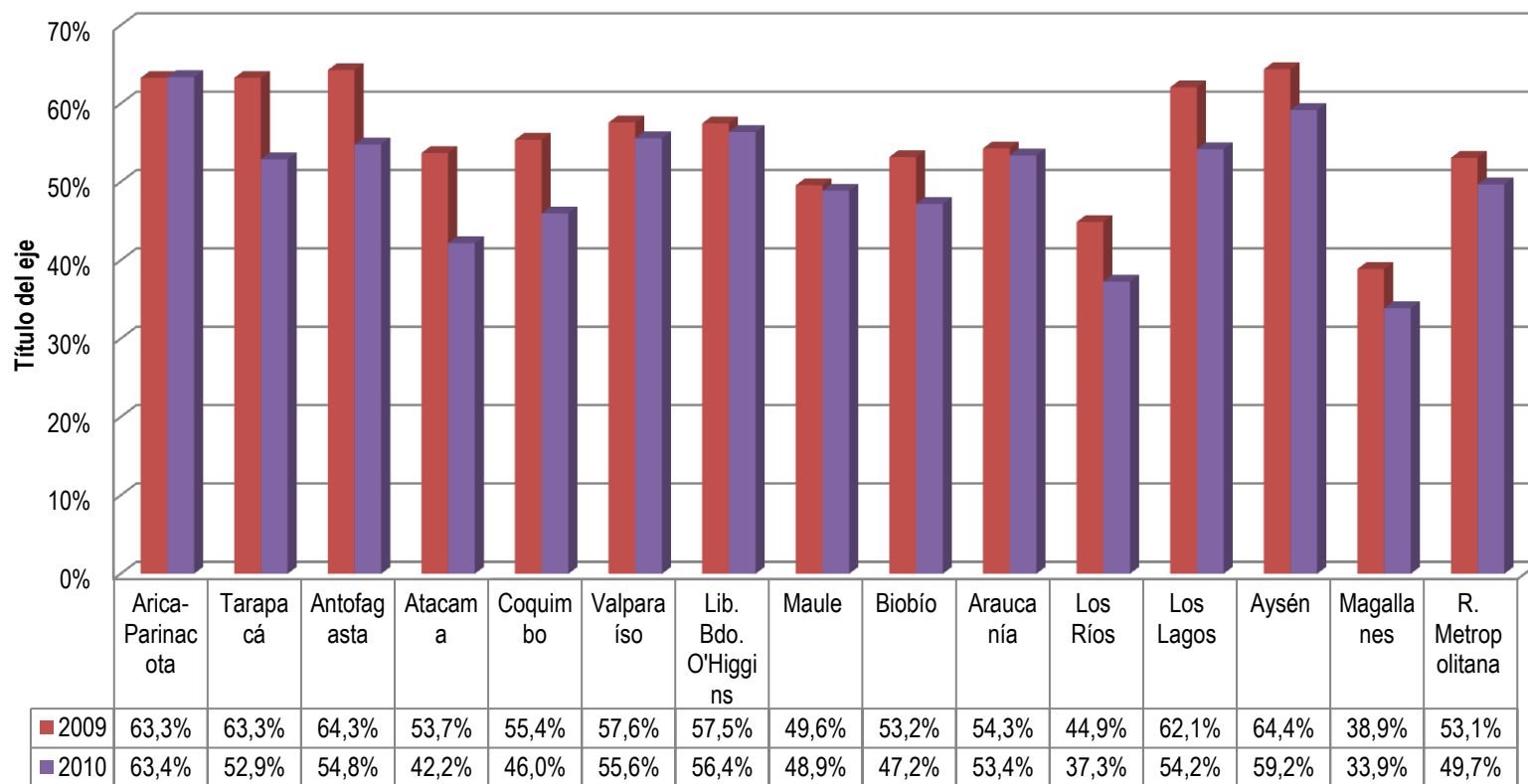
	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Bdo. O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	R. Metropolitana
■ 2009	51,1%	53,1%	49,5%	43,2%	42,0%	45,1%	44,5%	32,9%	41,1%	38,6%	29,3%	44,0%	50,7%	25,0%	38,8%
■ 2010	47,9%	38,5%	40,6%	30,3%	36,0%	42,5%	38,9%	30,5%	36,1%	40,5%	25,3%	40,0%	46,1%	23,7%	34,8%

REINCIDENCIA GENERAL POR REGION

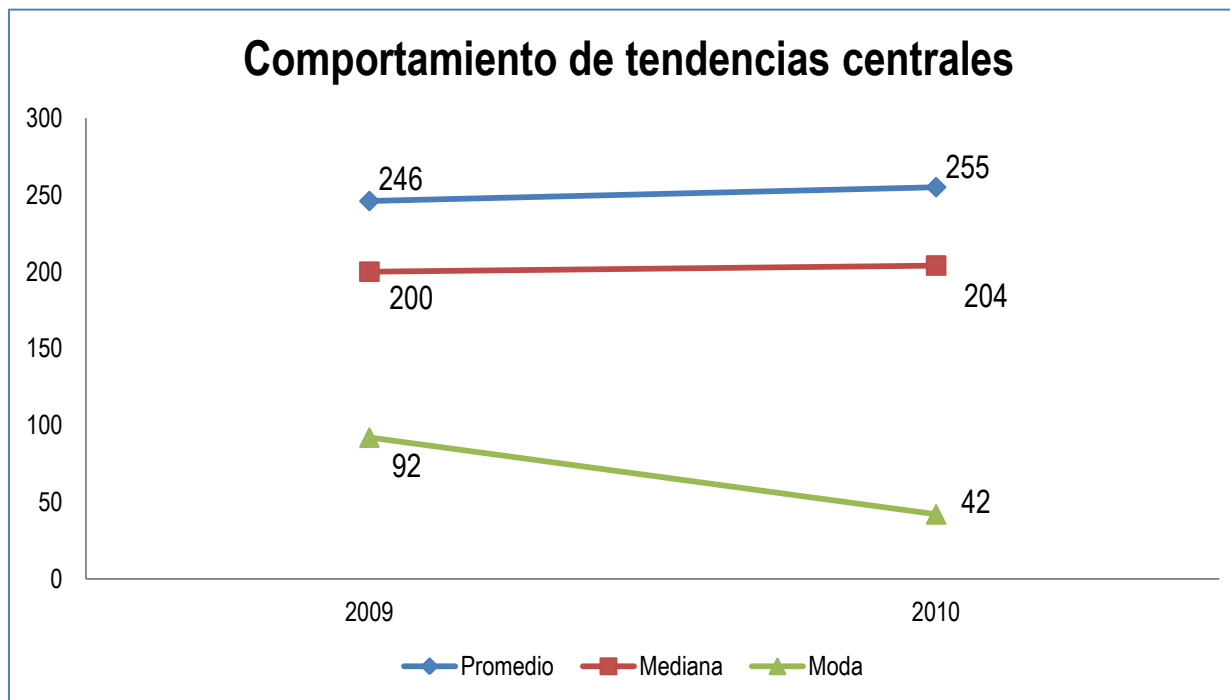
Tasa de reincidencia a 24 meses de seguimiento

Modelo B (24 meses)	2009		2010		Dif. 2009-2010
	Total cohorte	% de reincidentes	Total cohorte	% de reincidentes	
Arica-Parinacota	90	63,3%	71	63,4%	0,10%
Tarapacá	49	63,3%	104	52,9%	-10,40%
Antofagasta	196	64,3%	283	54,8%	-9,50%
Atacama	95	53,7%	109	42,2%	-11,50%
Coquimbo	157	55,4%	189	46,0%	-9,40%
Valparaíso	559	57,6%	701	55,6%	-2,00%
Lib. Bdo. O'Higgins	254	57,5%	275	56,4%	-1,10%
Maule	246	49,6%	726	48,9%	-0,70%
Biobío	650	53,2%	282	47,2%	-6,00%
Araucanía	414	54,3%	457	53,4%	-0,90%
Los Ríos	147	44,9%	166	37,3%	-7,60%
Los Lagos	298	62,1%	345	54,2%	-7,90%
Aysén	73	64,4%	76	59,2%	-5,20%
Magallanes	36	38,9%	59	33,9%	-5,00%
R. Metropolitana	1798	53,1%	2149	49,7%	-3,40%

Reincidencia por regiones. Resultados a 24 meses de seguimiento



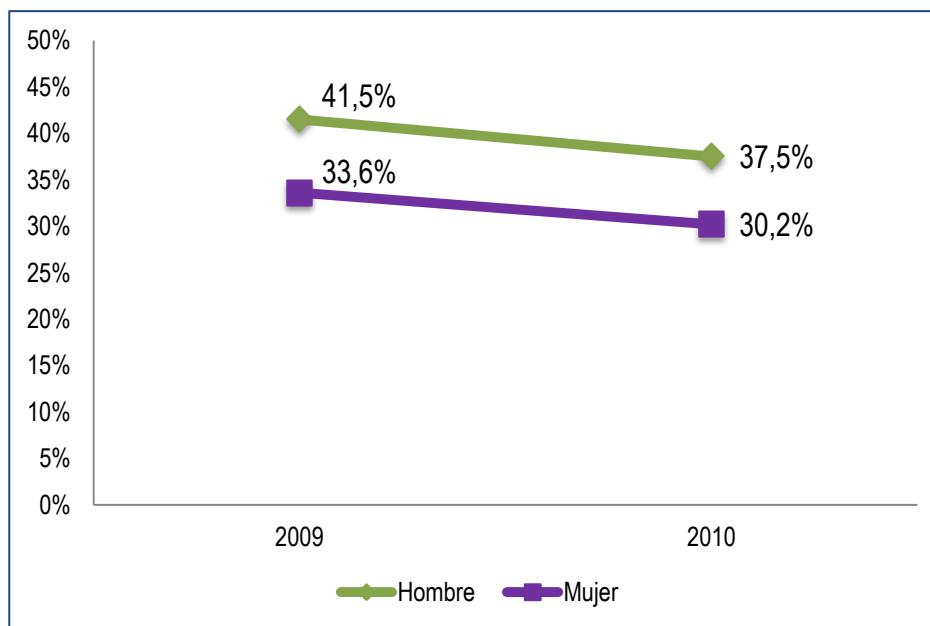
Tendencias Centrales de la reincidencia



Tiempos de reincidencia sobre el total de reincidentes	Modelo B			
	Promedio	Mediana	Moda	Desv. típica
2009	246	200	92	191,68
2010	255	204	42	194,52

REINCIDENCIA GENERAL POR SEXO

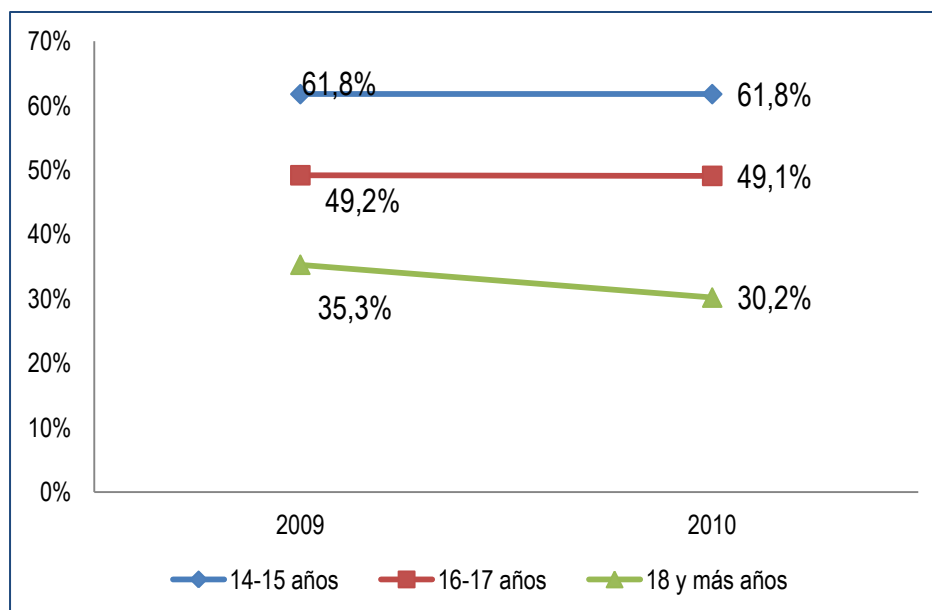
Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento



Reincidencia (12 meses)	Modelo	
	Hombre	Mujer
2009	41,5%	33,6%
2010	37,5%	30,2%

REINCIDENCIA GENERAL POR TRAMO ETARIO

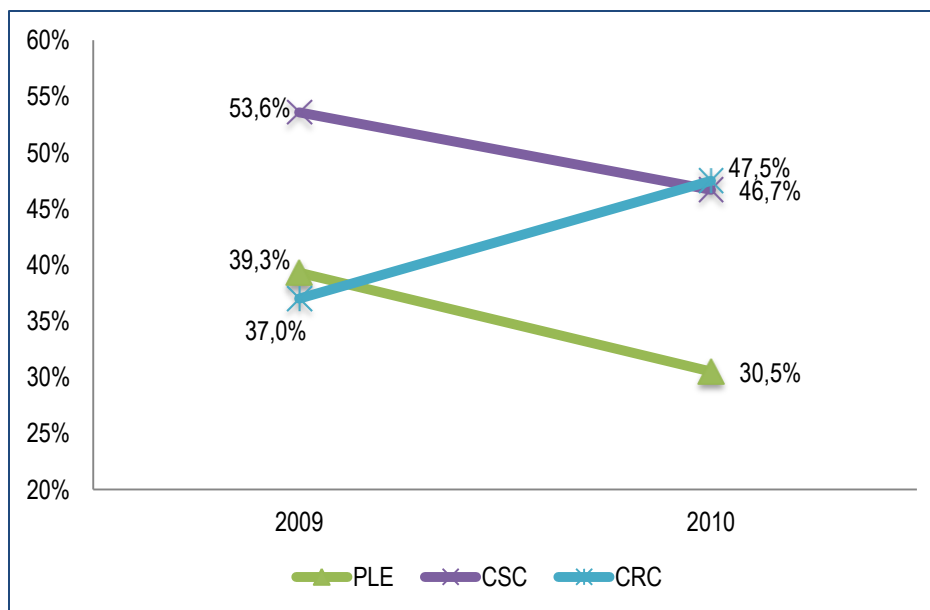
Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento



Reincidencia (12 meses)	Modelo		
	14-15 años	16-17 años	18 y más años
2009	61,8%	49,2%	35,3%
2010	61,8%	49,1%	30,2%

REINCIDENCIA GENERAL POR SANCIÓN

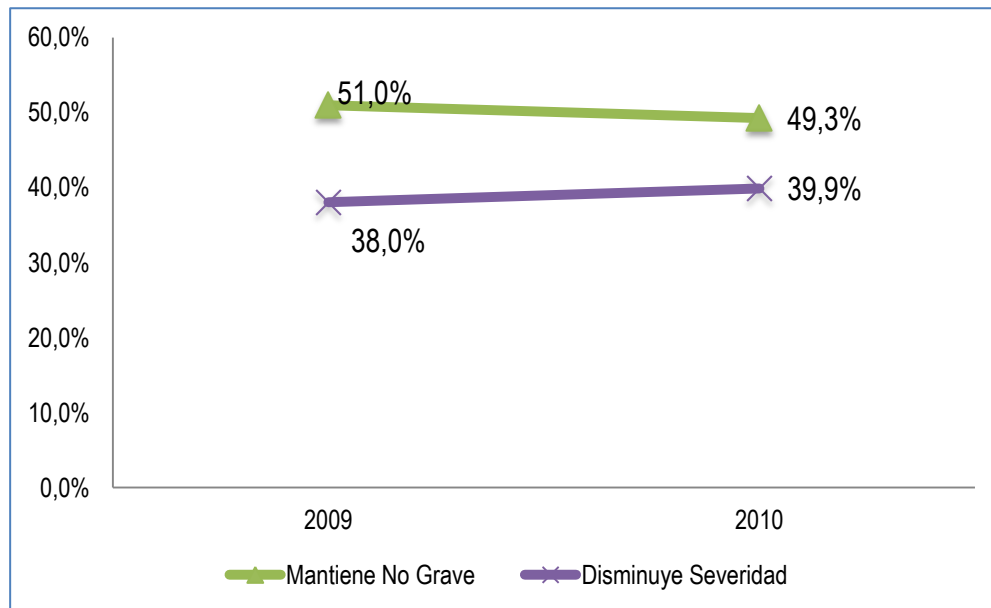
Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento



Reincidencia (12 meses)	Modelo	
	2009	2010
SBC	42,0%	39,8%
PLA	35,7%	35,1%
PLE	39,3%	30,5%
CSC	53,6%	46,7%
CRC	37,0%	47,5%

PROGRESION DE SEVERIDAD

Tasa de reincidencia a 12 meses de seguimiento



Reincidencia (12 meses)	Modelo	
	2009	2010
Aumenta severidad	7,3%	6,3%
Mantiene Grave	3,7%	4,5%
Mantiene No Grave	51,0%	49,3%
Disminuye Severidad	38,0%	39,9%

Comparación internacional

País	Medición	Resultados
Holanda <i>(Wartna, Blom & Tollenaar, 2011)</i>	Egreso del sistema	Reincidencia 24 meses: 55,3% (2002) 52% (2008)
Inglaterra <i>(Ministry of Justice, 2011)</i>	Egreso del sistema cerrado Inicio de medida en libertad	Reincidencia 12 meses: 40,2% (2000) 36,9% (2008)
Estados Unidos <i>(CJCA, Informe según Estados, 2011)</i>	Mayoritariamente desde el egreso del sistema	Reincidencia 24 meses: (Valores de 40 estados) 48%.

Modelo teórico de reincidencia.

- Para conocer el modelo teórico de Reincidencia que se encuentra tras los resultados presentados, y el consiguiente modelo informático que se elaboró a partir de él, se recomienda revisar el estudio ***“Modelo y medición de la reincidencia de adolescentes y jóvenes infractores de la Ley Penal”*** realizado por Cesc, de la U. de Chile para SENAME, en el siguiente link:
- <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=459>